



# Consejo de Seguridad

Distr. general  
13 de septiembre de 2022  
Español  
Original: inglés

## La situación en Sudán del Sur

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado con arreglo a lo previsto en la resolución [2625 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad, en la cual el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 15 de marzo de 2023 y solicitó al Secretario General que lo informara sobre el cumplimiento del mandato de la Misión cada 90 días. El informe describe los acontecimientos políticos y de seguridad, la situación humanitaria y de los derechos humanos y los avances en el cumplimiento del mandato de la Misión entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 2022.

#### II. Principales acontecimientos políticos

2. Durante el período que abarca el informe, se hicieron pocos avances en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. El 30 de agosto se celebró finalmente la ceremonia de graduación de las fuerzas unificadas necesarias. Al acto asistieron los firmantes del acuerdo de paz, los garantes, miembros de la sociedad civil y representantes de la región, la comunidad internacional y el público.

3. El 30 de mayo, la reconstituida Asamblea Legislativa Nacional de Transición aprobó el proyecto de modificación de la Ley de Partidos Políticos de 2012. El 1 de junio, el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (MLPS-O) y la coalición Otros Partidos Políticos hicieron una declaración conjunta para denunciar que la Asamblea se había extralimitado en sus funciones al modificar el proyecto de ley remitido por el Comité Nacional de Reforma Constitucional. El 14 de junio, el MLPS-O publicó un comunicado de prensa en el que condenó que se hubieran cambiado las disposiciones principales de la Ley de Partidos Políticos de 2012 y continuó con el boicot que había iniciado el 9 de junio. Tras una reunión entre el Presidente, Salva Kiir Mayardit, y el Primer Vicepresidente, Riek Machar, el 11 de agosto, el grupo parlamentario del MLPS-O acordó que pondría fin al boicot a partir del 14 de agosto.

4. El 13 de agosto, el Ministerio de Asuntos Presidenciales publicó una carta en la que anunciaba que los proyectos de ley que se habían debatido mientras duró el boicot del MLPS-O debían presentarse de nuevo para buscar un consenso. Los proyectos de ley en cuestión eran los referentes al proceso constituyente (2022) y a la modificación



de la Ley del Servicio Nacional de Fauna y Flora (2022). En la misma carta se señalaba también que el Presidente había dado su visto bueno al proyecto de modificación de la Ley de Partidos Políticos de 2012.

5. El 2 de julio, el MLPS-O puso en marcha el proceso de registro de miembros del partido en Yuba, bajo el lema “Por un Sudán del Sur democrático, unido y próspero”.

6. El 9 de julio, el Presidente se dirigió a la nación con motivo del 11º aniversario de la independencia de Sudán del Sur. Declaró que los proyectos de ley relacionados con la seguridad y la elaboración de la Constitución, que eran de suma importancia, se encontraban en las últimas etapas de examen en la cámara legislativa y afirmó que dichos proyectos eran fundamentales para celebrar unas elecciones justas, transparentes y creíbles al finalizar el período de transición. El Presidente se mostró preocupado por la decisión de los Estados Unidos de América de retirar su apoyo al Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad y a la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida desde el 3 y el 15 de julio, respectivamente, al no haber aplicado las partes el Acuerdo Revitalizado.

7. El 21 de julio, se celebró la 23ª sesión plenaria de la Comisión Mixta. Su Presidente Interino, el General de División Charles Tai Gituai, acogió con beneplácito la noticia transmitida por el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado, de que se había remitido al Presidente una propuesta de hoja de ruta para llevar a cabo las tareas pendientes del Acuerdo Revitalizado. También expresó su preocupación por las graves violaciones de los acuerdos transitorios de seguridad en Unidad y Alto Nilo, según informó el Mecanismo de Vigilancia y Verificación.

8. El 4 de agosto, las partes en el Acuerdo Revitalizado firmaron un acuerdo sobre una hoja de ruta para que el período de transición finalizara de manera pacífica y democrática, conforme a las disposiciones para modificar el Acuerdo Revitalizado. La hoja de ruta amplía el período de transición 24 meses, hasta el 22 de febrero de 2025. En sus declaraciones, el Presidente hizo un llamamiento a los grupos reticentes liderados por Pagan Amum y el General Thomas Cirillo para que se sumaran al proceso de paz. Distintos representantes de todas las tendencias políticas y uno de la sociedad civil pidieron que hubiera más margen político, que se abordaran los conflictos entre las alianzas y que se trabajara con las organizaciones de la sociedad civil.

9. La UNMISS y la Unión Africana acogieron con satisfacción el acuerdo y solicitaron al Gobierno que aplicara plenamente los parámetros de referencia restantes para crear un clima propicio a la celebración de unas elecciones libres, justas y creíbles al final del período. En un comunicado, la troika, formada por los Estados Unidos, Noruega y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y la Unión Europea pidieron al Gobierno que tomara medidas sostenidas para cumplir la hoja de ruta, de modo que los donantes pudieran dar el apoyo solicitado por el Gobierno.

10. El Movimiento Democrático Nacional, la Coalición Popular de Acción Civil, el Frente/Ejército Unido de Sudán del Sur (F/EUSS) y el Frente de Salvación Nacional (FSN) criticaron la hoja de ruta, diciendo que la prolongación se debía a la obstrucción deliberada y la falta de voluntad política entre las partes en el Gobierno para aplicar el Acuerdo Revitalizado.

### **Grupos reticentes**

11. Del 20 al 30 de junio, dos facciones de la Alianza de Movimientos de Oposición de Sudán del Sur (AMOSS), a saber, el Verdadero MLPS y el F/EUSS, participaron en un taller de orientación para integrarse en la estructura del Mecanismo de Vigilancia y Verificación que se celebró bajo los auspicios de la Comunidad de

Sant'Egidio en Roma. El plazo del 15 de agosto para que las dos facciones se unieran al Mecanismo como monitores nacionales no se cumplió.

12. El 13 de julio, el Grupo de la Oposición No Firmante de Sudán del Sur (NSSSOG), que está integrado por seis organizaciones políticas (Movimiento/Ejército Revolucionario Democrático Unido, Frente Patriótico del Movimiento Democrático Nacional, FSN, F/EUSS, Movimiento Nacional de Sudán del Sur para el Cambio y Verdadero MLPS), anunció su rechazo a cualquier prolongación del Gobierno de transición y aclaró que, si bien no era ni una alianza política o militar, ni una sustitución de la AMOSS, el grupo tenía el objetivo común de abogar por un gobierno tecnocrático cuando terminara el período de transición en febrero de 2023.

### **Acontecimientos regionales**

13. El 17 de junio, Sudán del Sur firmó dos protocolos de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) sobre la trashumancia y la circulación de personas para regular el movimiento de ganado y personas en la región del Cuerno de África. Sin embargo, el 22 de junio, el grupo del estado de Ecuatoria Oriental en la Asamblea Legislativa Nacional de Transición rechazó el protocolo sobre la trashumancia, diciendo que invitaba a la invasión y la ocupación de tierras.

14. El 5 de julio, el Vicepresidente, James Wani Igga, participó en la 39ª Asamblea Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD que se celebró en Nairobi. En el comunicado posterior se pidió al Gobierno que preparara una hoja de ruta con unos parámetros de referencia claros y unos plazos realistas, y se hizo un llamamiento a los Estados Unidos para que reconsideraran la decisión de disminuir su apoyo al proceso de paz en Sudán del Sur, ya que con ello se paralizaría el trabajo de la Comisión Mixta y del Mecanismo de Vigilancia y Verificación.

15. Del 1 al 4 de junio, una delegación del Comité Especial de Alto Nivel de la Unión Africana para Sudán del Sur (Argelia, Chad, Nigeria, Rwanda y Sudáfrica) visitó Sudán del Sur y se reunió con la UNMISS, la Comisión Mixta y distintas partes en el Acuerdo Revitalizado. La visita, que se realizó para mostrar solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Sudán del Sur y para conocer las dificultades que planteaba el cumplimiento de los parámetros de referencia fijados en el Acuerdo Revitalizado, precede a la que llevarán a cabo los Ministros de Relaciones Exteriores de los cinco países citados en el tercer trimestre de 2022.

16. El 11 de agosto, en una reunión mantenida con el Presidente en Yuba, el Vicepresidente del Consejo de Soberanía del Sudán, el General Mohamed Hamdan Dagalo, declaró que el Sudán, como garante de la paz del Acuerdo Revitalizado y Presidente de la IGAD, acogía con satisfacción el acuerdo alcanzado por los asociados para la paz sursudaneses sobre la hoja de ruta y la prolongación del período de transición.

### **Situación económica**

17. La situación macroeconómica sigue siendo difícil, pese a que el Banco Mundial prevé un crecimiento del producto interno bruto (PIB) del 1,2 % en 2022. Para que el PIB siga aumentando, se deberá dar cumplimiento al proceso de paz, deberán continuar las reformas macrofiscales y de la gestión de las finanzas públicas que están en curso y deberá registrarse una recuperación de los precios del petróleo a mediano plazo. La libra sursudanesa siguió inestable y continuó depreciándose frente al dólar de los Estados Unidos (1 dólar/651 libras al 31 de agosto).

18. El 21 de junio se puso en marcha la estrategia nacional de desarrollo revisada para 2021-2024. El proceso de presupuestación para el nuevo ejercicio económico

(2022/23) está en marcha, y el 3 de junio el Gabinete aprobó un presupuesto de 2.710 millones de dólares para el ejercicio, equivalente a 1,3 billones de libras sudanesas. Se prevé un déficit presupuestario de aproximadamente 558.000 millones de libras (981 millones de dólares), sin que esté claro cómo se financiará.

19. El 20 de julio, la Administración Tributaria Nacional publicó una circular en la que se pedía la entrada en vigor de la Ley Financiera de 2021/2022, que derogaba la Ley de 2019/2020. En la circular se indicaba que la nueva Ley fue aprobada por la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y firmada por el Presidente el 9 de junio, y también se revisaba el tipo de cambio utilizado para la valoración en aduana (de 45 libras/1 dólar a 90 libras/1 dólar). El ajuste implicaba un aumento del 100 % de los aranceles y las tasas a las importaciones y exportaciones desde el 22 de agosto. Es posible que con esta subida de impuestos se aliente el contrabando y se reduzcan los ingresos aduaneros.

### III. Situación de la seguridad

20. La dinámica de seguridad en Sudán del Sur se vio afectada por el continuo robo de ganado en la región de Bahr el-Ghazal, lo que provocó un gran número de bajas y el desplazamiento de civiles. Asimismo, las represalias en todo el país, sobre todo en Magwe y Kapoeta, en el estado de Ecuatoria Oriental, han acentuado la dinámica intercomunitaria, y la fragmentación dentro de la facción Kitgwan, que se separó del MLPS-O, complica aún más las condiciones de seguridad en la región de Alto Nilo.

#### Región de Alto Nilo

21. El 20 de julio de 2022, en el estado de Unidad, se reavivaron los enfrentamientos entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y las fuerzas supuestamente leales al Movimiento/Ejército Patriótico de Sudán del Sur del General Stephen Buay en los alrededores del condado de Mayom. La UNMISS condenó un atentado perpetrado el 22 de julio en el que murieron 12 miembros del personal de seguridad y el Comisionado del condado, y otras 14 personas resultaron heridas (entre ellas dos mujeres civiles). Posteriormente hubo escaramuzas, incluidos un ataque el 26 de julio contra un convoy del Gobierno y combates en la región fronteriza entre el condado de Mayom y el condado de Twic, en Warrap. El 8 de agosto se informó de la ejecución de cuatro oficiales superiores del Movimiento/Ejército Patriótico de Sudán del Sur por parte de miembros del gobierno local y el ejército. La UNMISS expresó grave preocupación por el incidente y pidió un proceso judicial justo.

22. En los estados de Alto Nilo y Yonglei se sucedieron intensos combates entre las facciones de Kitgwan (Agwelek y fuerzas pro-Gatwech), en los que finalmente también participó el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (ELPS-O) en las zonas de Tonga, New Fangak, Diel y Atar entre el 18 y el 25 de agosto. Los combates desplazaron a más de 15.000 personas de Tonga, en el condado de Panyikang, y a unas 3.500 personas del condado de Fangak. Los desplazados internos llegaron hasta el norte de Yonglei, el estado de Unidad y el Sudán. Hasta el 30 de agosto, más de 3.000 desplazados internos habían llegado a la zona para desplazados de Adidiang, en el condado de Panyikang, y 2.246 personas (incluidas 1.133 mujeres), al emplazamiento de protección de civiles de la UNMISS. Además, se informó de que los combates dejaron 11 muertos y 58 heridos de todos los bandos y más de 270 civiles shilluks han sido tomados como rehenes por las fuerzas pro-Gatwech.

23. Los días 9 y 10 de junio hubo fuertes enfrentamientos entre la juventud nuer gawaar y nuer lou en el condado de Nyerol, que acabaron desplazando a 4.000 personas de Pulutruk a las aldeas de Bulbei y Dengdor y, al parecer, dejaron cuatro nueres lous y nueve nueres gawaars muertos, además de provocar el robo de muchas reses. La UNMISS ayudó a las autoridades locales del norte de Yonglei a facilitar el regreso de los desplazados.

### **Región de Ecuatoria**

24. El hurto de ganado y las consiguientes represalias desencadenaron episodios de violencia mortal en la región. Al parecer, en el distrito de Mangala, en Ecuatoria Central, los pastores dinkas bors han levantado campamentos en la zona y acosado a la población local y a los civiles a lo largo de la carretera que une Yuba con Mangala. Los días 24 y 26 de junio, unos ganaderos dinkas bors se enfrentaron a unos jóvenes locales en Nangala y hubo varias víctimas. A ello le siguió el presunto secuestro de ganaderos dinkas bors por parte de un grupo de jóvenes locales en represalia por varios ataques mortales perpetrados entre el 24 y el 26 de junio.

25. Se informó de otros incidentes de violencia intercomunitaria en Ecuatoria Oriental, por ejemplo, entre jóvenes de diversas comunidades en el condado de Lafon. El 6 de julio, los murles de la Zona Administrativa del Gran Pibor, los tenets del condado de Lafon y los buyas del condado de Budi atacaron conjuntamente a los toposas en Riwoto, en el condado de Kapoeta Norte. El ataque dejó 271 combatientes muertos, 86 heridos y unas 15.000 reses robadas.

26. Mientras tanto, los enfrentamientos entre elementos del FSN y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, especialmente en el condado de Maridi, siguieron desestabilizando la situación de la seguridad en la zona. Al parecer, el 8 de junio, los primeros atacaron el cuartel de los segundos en Embe, en la carretera que va de Maridi a Rasolo. El 13 de junio hubo enfrentamientos entre unos ngulu-sais y unos mekes, en el condado de Maridi. También se informó de secuestros y detenciones arbitrarias de civiles, que se atribuyeron con frecuencia al FSN y a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur.

### **Región de Bahr el-Ghazal**

27. En Rualbet, en el condado de Tonj, se produjeron enfrentamientos mortales por el robo de ganado entre jóvenes locales y miembros de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur. Hubo una mejora relativa de las condiciones de seguridad en el condado de Twic, en la frontera con Abyei. Tras una serie de enfrentamientos entre jóvenes de Rualbet (dinkas awans) y residentes del distrito de Awul (dinkas atoks), en Tonj Norte, entre el 11 y el 13 de junio, se informó de que 13 civiles (entre ellos, tres mujeres) murieron, otros 3 resultaron heridos y otros muchos fueron desplazados. Las autoridades locales enviaron a miembros de las fuerzas de seguridad de los condados de Tonj Sur y Tonj Este para evitar nuevos enfrentamientos entre ambas comunidades. El 16 de junio, el Gobernador del estado de Warrap destituyó al Comisionado del condado de Tonj Norte, alegando una mala gestión en materia de seguridad y desarme.

28. El 21 de junio, hubo un robo de ganado en la zona, concretamente, en la ciudad de Warrap, que tuvo consecuencias mortíferas. Al parecer, unos dinkas awans robaron unas 130 reses a un influente empresario local, lo que hizo que, el 25 de junio, estallara un enfrentamiento mortal entre unos jóvenes de Rualbet y miembros de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur cuando, según se informa, estas últimas intentaron recuperar el ganado robado. Unas 7.000 personas fueron desplazadas. Parece ser que el ataque se saldó con 115 muertos (75 miembros de las Fuerzas de Defensa (hombres) y 40 civiles, entre los que había 7 mujeres que

quedaron atrapadas en el fuego cruzado) y 32 heridos (15 de las Fuerzas de Defensa y 17 civiles). El 27 de junio, el Presidente ordenó a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur que llevaran a cabo una operación de 21 días en Tonj Norte para restaurar el orden. La violencia también desplazó a más de 11.000 residentes.

29. Entre el 1 y el 19 de julio continuó la inseguridad en Rualbet, donde, según los informes, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur dispararon y mataron a 36 personas, entre las que había niños, violaron a mujeres e incendiaron 34 viviendas, en represalia contra la comunidad tras los violentos enfrentamientos del 25 de junio. El 4 de julio, el Jefe de las Fuerzas de Defensa y un comité de seguridad de alto nivel, al que el Presidente había encargado investigar el incidente y desarmar a la población civil en la región de Tonj, llegaron a Rualbet. El 15 de julio, una delegación conjunta de las Naciones Unidas y el Gobierno visitó Rualbet para reunirse con el citado comité, que afirmó que no se había producido ningún incidente desde su llegada e hizo un llamamiento a los agentes humanitarios para que prestaran asistencia.

30. Los delitos menores y los enfrentamientos entre los dinkas twics y los dinkas ngoks de la Zona Administrativa de Abyei siguieron definiendo la situación de la seguridad en las zonas fronterizas de Twic y Abyei. En la ruta de abastecimiento principal que une Twic con Abyei hubo asaltos de camiones comerciales y, según se informa, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur proporcionaron servicios de escolta. En un intento por mejorar las condiciones de seguridad, los funcionarios públicos colaboraron con los dirigentes locales para evitar los saqueos de los jóvenes de la zona y permitir la libertad de circulación, sobre todo entre los agentes humanitarios.

31. Se registraron otros incidentes intercomunitarios en Akop, en el condado de Tonj Norte. El 22 de junio, la unidad de desarme de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur detuvo a 19 personas tras los enfrentamientos entre los jóvenes locales y las comunidades luanyjang y lou pher. Mientras tanto, según se informa, el 30 de junio, jóvenes nueres armados del condado de Mayendit, en Unidad, mataron a 18 dinkas apuks de Warrap (16 hombres y 2 niños) e hirieron a 4 hombres en la zona fronteriza entre ambos estados.

#### **IV. Situación humanitaria**

32. El 9 de junio, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa Mundial de Alimentos, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria, publicaron el informe de la misión de evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria de 2021. En él, se prevé que, a mediados de 2022, la población alcance, aproximadamente, los 12,5 millones de personas en todo el país y que, en consecuencia, habrá un déficit global de unas 541.000 toneladas en la producción de cereales para la campaña de comercialización de 2022 (de enero a diciembre), un 16 % más que el que se había estimado para 2021. Al 31 de agosto, solo se había financiado el 34 % del Plan de Respuesta Humanitaria para 2022, que se había iniciado el 31 de marzo.

33. Las lluvias excesivas y los desbordamientos de los ríos, sobre todo en las zonas situadas a lo largo del Nilo y sus afluentes, provocaron inundaciones en los estados de Warrap, Bahr el-Ghazal Septentrional, Yonglei, Alto Nilo, Lagos, Unidad y Ecuatoria Central, que afectaron a unas 835.000 personas y supusieron importantes pérdidas de cosechas y ganado. El 14 de junio, el Programa Mundial de Alimentos anunció que casi un tercio de los sursudaneses en situación de inseguridad alimentaria aguda a los que el Programa tenía previsto ayudar en 2022 se quedarán sin asistencia alimentaria de carácter humanitario dada la grave escasez de fondos.

34. La violencia intercomunitaria desenfadada y los ataques de los ladrones armados de ganado en la aldea de Nangala desplazaron a 5.600 personas en los distritos de Lirya y Lokiliri, en el condado de Yuba, en Ecuatoria Central. Según los informes, un número no confirmado de civiles murieron o resultaron heridos, y un número no especificado de niños y mujeres fueron secuestrados. Se saquearon y destruyeron casas y propiedades. Parece ser que los ataques cometidos por jóvenes armados, presuntamente procedentes de la Zona Administrativa del Gran Pibor, contra un campamento de ganado en Lokitela, en el distrito de Wokobu, condado de Kapoeta Norte, en Ecuatoria Oriental, el 20 de junio, provocaron el desplazamiento de 5.000 personas y la muerte de otras tantas.

35. El 7 de julio, la violencia intercomunitaria entre los grupos en conflicto en el distrito de Riwoto, en Kapoeta Norte, en Ecuatoria Oriental, se saldó con un número no verificado de combatientes muertos o heridos. Las autoridades locales informaron de que se había trasladado a la población local fuera de la zona antes de comenzar los enfrentamientos, y las consecuencias humanitarias aún estaban por evaluar.

36. Debido a las continuas tensiones intercomunitarias en la Zona Administrativa de Abyei, se estima que 41.200 personas se desplazaron a los condados de Twic y Gogrial Oeste en Warrap y Aweil Este en Bahr el-Ghazal Septentrional. La reanudación de los combates el 26 de junio provocó el desplazamiento de otras 2.000 personas.

37. Las lluvias se intensificaron en julio y provocaron inundaciones en algunas zonas de Unidad y Warrap. La construcción de diques y bermas, y su mejora, ayudó a prevenir los daños ocasionados por las inundaciones. Las lluvias torrenciales y las inundaciones afectaron a unas 2.384 personas en el emplazamiento de desplazados internos de Abeidaw, en Wunrok, en el condado de Twic. El equipo de tareas de respuesta a las inundaciones, creado por la Coordinadora de Asuntos Humanitarios, sigue implementando y supervisando las actividades de preparación y respuesta.

38. Entre el 1 de junio y el 31 de agosto, se notificaron 104 incidentes relacionados con las restricciones al acceso humanitario, de los cuales 56 fueron casos de violencia contra el personal y los bienes humanitarios. En total, se registraron 105 incidentes en nueve estados. Un trabajador humanitario murió estando de servicio en Ecuatoria Oriental y 28 fueron reubicados en Yonglei y Ecuatoria Oriental. Se denunciaron incidentes de saqueo y robo de bienes humanitarios. En Ecuatoria Oriental hubo dos ataques contra convoyes y vehículos contratados comercialmente. Los continuos episodios de violencia contra el personal humanitario y sus bienes obstaculizaron de forma significativa la prestación de ayuda humanitaria vital.

39. El 18 de julio, el Ministro de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres firmó unilateralmente el acuerdo para Sudán del Sur entre el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales internacionales, sin consultar previamente con estas su contenido.

## **V. Cumplimiento de las tareas encomendadas a la Misión**

### **A. Apoyo a la implementación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz**

40. La UNMISS siguió interponiendo sus buenos oficios con las partes y los interesados en Sudán del Sur y la región. Así, hubo varios intercambios, de forma independiente, entre el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur y Jefe de la UNMISS y el Presidente y el Vicepresidente, en los que ambos expresaron su compromiso con el Acuerdo Revitalizado. El Representante Especial

también se mantuvo muy en contacto con la Comisión Mixta, el Mecanismo de Vigilancia y Verificación, la IGAD, la Unión Africana y la troika formada por los Estados Unidos, Noruega y el Reino Unido. En los intercambios mantenidos se centró la atención en preservar el marco de paz a través de una hoja de ruta para la aplicación de los parámetros de referencia pendientes del Acuerdo Revitalizado, alentar a las partes principales a salir del punto muerto parlamentario consecuencia del boicot del MLPS-O y proporcionar apoyo sustantivo para la paz.

41. El 11 de julio, el Representante Especial se dirigió al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana durante una sesión para hablar sobre la situación en Sudán del Sur y subrayó la necesidad de avanzar en el camino hacia la paz, concretamente conviniendo una hoja de ruta al efecto. El Consejo acogió con satisfacción los resultados de la 39ª Asamblea Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD, que se celebró en Nairobi el 5 de julio. También pidió a las Naciones Unidas, a la Comisión de la Unión Africana y a la IGAD que, antes de finales de agosto de 2022, comenzaran a planificar el establecimiento de un equipo de tareas conjunto encargado de diseñar una estrategia para movilizar el apoyo a los procesos constituyente y electoral en Sudán del Sur.

42. El 15 de julio, la UNMISS, junto con el Consejo de Iglesias de Sudán del Sur, se reunió con las autoridades del estado de Ecuatoria Occidental para discutir los planes propuestos para avanzar en la reconciliación entre las comunidades en conflicto en Tambura. A este respecto, y en compañía del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el 18 de julio puso en marcha un proyecto de reducción de la violencia comunitaria en Tambura con el objetivo de formar a más de 300 jóvenes en técnicas de subsistencia.

43. La UNMISS siguió apoyando las reformas clave en el marco del capítulo IV del Acuerdo Revitalizado sobre gestión económica, financiera y de recursos. Del 13 al 17 de junio, prestó apoyo a la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Sudán del Sur durante las consultas técnicas sobre la Convención de las Naciones Unidas en la materia. También prestó asistencia técnica a la Unidad de Inteligencia Financiera para subsanar las lagunas jurídicas del marco nacional de lucha contra la corrupción, y los días 23 y 24 de junio, aportó una serie de comentarios técnicos de carácter jurídico para las consultas del Comité Nacional de Reforma Constitucional sobre la reforma de la legislación relativa al petróleo.

44. La Misión también ayudó a la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad en sus actividades para hacer avances en los entregables principales exigidos por el capítulo II (cuestiones de seguridad) del Acuerdo Revitalizado. La Junta terminó de examinar la política de defensa revisada los días 9 y 10 de agosto. Del 22 al 25 de agosto se trabajó en la preparación de una hoja de ruta para transformar el sector de la seguridad. Se debe finalizar el proceso de examen estratégico de la defensa y la seguridad para poder hacer un planteamiento nacional de la transformación del sector de la seguridad.

45. Para fortalecer la supervisión civil del sector de la seguridad, la UNMISS ayudó al comité parlamentario permanente especializado en defensa y asuntos de los veteranos a organizar un taller, los días 11 y 12 de agosto, para ultimar su plan de acción 2022-2023. El taller se concibió para reforzar la capacidad del comité de ejercer su función constitucional y su responsabilidad de supervisar el rendimiento de las instituciones del sector de la seguridad y de aprobar los planes, los programas, las políticas y los presupuestos correspondientes.

46. La UNMISS continuó con las iniciativas para promover la ampliación de los espacios cívico y político. Organizó 14 mesas redondas políticas en Radio Miraya con las que se facilitó el diálogo y se redujeron las distancias entre el público y los

dirigentes políticos sobre cuestiones clave relacionadas con el proceso constitucional, el foro de partidos políticos y los avances en el camino hacia la paz.

## **B. Protección de los civiles y mitigación de los conflictos intercomunitarios**

47. La UNMISS siguió proporcionando protección física a las 34.529 personas, entre ellas 17.740 mujeres, que se encontraban en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal, y colaborando con las partes interesadas para aumentar la seguridad y la protección de los residentes.

48. La UNMISS llevó a cabo 19 consultas y talleres comunitarios para reforzar las redes de protección en los estados de Ecuatoria Central, Oriental y Occidental, Yonglei, Lagos, Bahr el-Ghazal Septentrional, Unidad y Warrap. A ellos asistieron 507 funcionarios de los estados y los condados (entre ellos, 160 mujeres). La Misión también llevó a cabo cinco consultas y diálogos con mujeres influyentes, en los que se trató la protección de los civiles y la reducción de la violencia comunitaria y que se dirigieron a 1.250 desplazados internos (entre ellos, 1.000 mujeres) del emplazamiento de Bentiu. Asimismo, se organizaron siete actos para 573 personas (entre ellas, 156 mujeres) con el fin de crear capacidades de gestión y mitigación de conflictos entre las partes interesadas nacionales.

49. La UNMISS facilitó un taller de dos días de duración, los días 7 y 8 de junio, para representantes del gobierno estatal en Yambio, en Ecuatoria Occidental, que reunió a 100 participantes (entre ellos, 30 mujeres). Del 14 al 16 de junio, la Misión facilitó la colaboración de los líderes religiosos del Consejo de Iglesias de Sudán del Sur que encabezan el proceso de paz de Tambura, y del 23 al 25 de agosto, junto con sus asociados, ayudó a que el Consejo de Iglesias de Sudán del Sur organizara un diálogo entre los principales políticos azandes y balandas radicados en Yuba y Yambio. Con las iniciativas, que se enmarcaron en las actividades generales dirigidas a abordar las continuas tensiones políticas y étnicas en Tambura, se promovió la cohesión política y la confianza.

50. Los días 7 y 8 de junio, la UNMISS facilitó un diálogo entre los condados del Valle de Kidepo. El acto se dirigió a los jóvenes de los campamentos de ganado, y asistieron 48 participantes (entre ellos, seis mujeres) de cinco condados de Ecuatoria Oriental. A raíz del encuentro, se creó un mecanismo de seguimiento de las violaciones de las normas establecidas, y los jóvenes se comprometieron a mantener la paz a lo largo del corredor del valle de Kidepo.

51. Asimismo, en apoyo de los esfuerzos locales en materia de alerta temprana y mediación, la UNMISS organizó un taller de creación de capacidades para los comités de paz y seguridad de los jóvenes rurales de Yirol Oeste, en Lagos, los días 15 y 16 de junio. Participaron 48 personas (entre ellas, cinco mujeres) de los niveles distritales y municipales.

52. Para facilitar el trabajo de los comités de paz fronterizos conjuntos en Aweil, la UNMISS, en colaboración con el gobierno estatal, organizó un curso de formación para enseñar a gestionar los conflictos. El curso tuvo lugar los días 22 y 23 de junio y 30 y 31 de agosto y en él participaron 55 personas (entre ellas, nueve mujeres). Se fomentó la implicación de la comunidad en los comités fronterizos conjuntos (formados en 2018), que sigue siendo una pieza clave para promover la paz y la convivencia entre las comunidades de acogida y los pastores en Bahr el-Ghazal Septentrional.

53. La UNMISS siguió apoyando los esfuerzos nacionales y locales para mitigar las tensiones entre los dinkas twics y los dinkas ngoks, a lo largo de las fronteras de la Zona Administrativa de Abyei y el condado de Twic. La Misión colaboró con funcionarios públicos, personalidades clave y líderes comunitarios. Se celebraron seis reuniones preparatorias entre la UNMISS, la Vicepresidencia de Servicios, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, el PNUD y la Organización Internacional para las Migraciones, a fin de organizar una conferencia de paz de seguimiento en Aweil en octubre.

54. Del 16 al 21 de agosto, la UNMISS ayudó a la conferencia ecuménica de Fashoda para la paz y el desarrollo a organizar una conferencia de diálogo sobre la paz en Kodok, Alto Nilo. Acudieron 400 participantes de la sociedad civil, actores militares y políticos, líderes confesionales y representantes de la comunidad, y su objetivo era promover la paz y la reconciliación en la región.

55. Debido a las inundaciones, a que no desaparecieron las aguas en la estación seca intermedia y a las restricciones impuestas por las fuerzas militares, el acceso a amplias zonas del país siguió estando restringido, lo que provocó importantes problemas para planificar y realizar patrullas en todos los sectores y redujo las oportunidades de colaboración local.

56. Hasta el 31 de agosto, la fuerza de la UNMISS había realizado 1.799 patrullas: 1.472 de corta duración, 68 de larga duración, 106 aéreas dinámicas y 153 fluviales. Se procura que en las patrullas participen mujeres integrantes del personal de mantenimiento de la paz, en cumplimiento del mandato de la Misión. En los emplazamientos de protección de civiles y sus alrededores se realizaron 1.948 patrullas. El 8 % de las patrullas eran rutinarias de enlace con la participación de mujeres integrantes del personal uniformado. La UNMISS respondió a seis solicitudes de protección presentadas por los asociados humanitarios. De ocho bases temporales de operaciones, se habían levantado cinco (Duk Padiet, Kayo Kayi, Aduel, Rokon y Ueli-Roja) y tres (Koch, Tonj y Tambura) continuaban.

57. Hasta el 31 de agosto, la policía de las Naciones Unidas había llevado a cabo 6.215 patrullas, de las cuales 2.661 tuvieron por objeto fomentar la confianza, 183 fueron de corta duración, 38 fueron de larga duración, 83 fueron patrullas aéreas dinámicas, 637 fueron de seguridad coordinada y 2.613 fueron de gran visibilidad. De todas ellas, las mujeres participaron en 2.789. Estas patrullas sirvieron para reforzar la protección de los desplazados internos y la seguridad del entorno, prevenir la delincuencia, disuadir de la violencia y restablecer la confianza. La policía de las Naciones Unidas ha ampliado sus operaciones, que ahora incluyen la coubicación diaria en varias comisarías y puestos de policía para prestar servicios de mentoría, asesoramiento y supervisión al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur.

58. La policía de las Naciones Unidas colaboró con la Policía Nacional y se coordinó con ella para investigar los delitos y las agresiones sexuales dentro de los emplazamientos de protección de civiles y los campamentos de desplazados internos y darles una respuesta. Así, se consiguió capturar y detener a los sospechosos. Nueve bloques residenciales fueron calificados de conflictivos y se encuentran bajo patrullaje y vigilancia proactivos. La policía de las Naciones Unidas llevó a cabo 8 operaciones de registro y 636 de control de acceso en Malakal para reducir los temores a sufrir daños físicos y para reforzar la seguridad de los desplazados internos. Un total de 737 equipos de respuesta rápida estaban en espera activa para actuar en caso de producirse algún incidente relacionado con la seguridad en apoyo de la Policía Nacional en Yuba, Malakal y Bentiu y, de esa manera, aumentar la capacidad de respuesta y velar lo más posible por el cumplimiento del mandato de protección de los civiles.

59. El Servicio de Actividades relativas a las Minas respondió a 33 solicitudes de identificación, retirada, eliminación y remoción de posibles minas terrestres y municiones explosivas. De esa manera, se evitaron muertos y heridos, y las comunidades pudieron acceder a 44 zonas agrícolas, un hospital y ocho fuentes naturales de agua. En total se eliminaron 7.840 municiones explosivas y se desminaron 2.695.962 m<sup>2</sup> de terreno durante el período. El Servicio de Actividades relativas a las Minas impartió cursos de concienciación sobre minas terrestres y restos explosivos de guerra a 834 miembros del personal de la UNMISS (entre ellos, 246 mujeres). Para favorecer el retorno y el reasentamiento seguros y voluntarios, se ofreció educación sobre el peligro de las municiones explosivas a 55.502 civiles (9.414 hombres, 10.613 mujeres, 18.905 niños y 16.570 niñas), 850 refugiados y 1.000 desplazados internos residentes del campamento de refugiados de Doro y el emplazamiento de protección de civiles de Malakal.

### **C. Estado de derecho y rendición de cuentas**

60. La UNMISS siguió propiciando un entorno de protección para los civiles, prestando asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad a los encargados del estado de derecho nacionales y subnacionales.

61. En junio, la Misión proporcionó asistencia técnica jurídica y apoyo logístico a la Dirección de Justicia Militar de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur para implantar tribunales marciales generales en Bentiu, Unidad y Yei, en Ecuatoria Central. En total, los tribunales de Bentiu y Yei concluyeron 22 casos en los que estaban implicados 34 acusados, y hubo seis condenas en cinco casos de violencia sexual y de género. La UNMISS también ayudó a las organizaciones de la sociedad civil a ofrecer asesoramiento y otros servicios a las víctimas y los testigos.

62. El 29 de junio, la UNMISS ayudó a que se incorporaran seis auditores militares (entre ellos, tres mujeres) a un equipo especializado en violencia sexual relacionada con el conflicto, al que se encargó investigar las denuncias de este tipo en todo el país e impartir formación específica al personal de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur.

63. Entre el 6 y el 24 de junio, la UNMISS apoyó el envío, por tercera vez, del tribunal móvil especial conjunto a Gette, en Bahr el-Ghazal Occidental, para tratar casos de violencia intercomunitaria. Por primera vez, el tribunal móvil especial conjunto condenó a dos acusados por tres incidentes distintos de violencia sexual y de género. Las comunidades por las que ha pasado el tribunal móvil especial conjunto siguen abogando por su regreso, ya que se considera que su presencia rompe los ciclos de violencia.

64. La UNMISS apoyó el envío de agentes de la justicia a Raga, en Bahr el-Ghazal Occidental, del 27 de junio al 1 de julio, para reforzar su presencia en las zonas de retorno y abordar las causas penales por primera vez en seis años. Se juzgaron siete casos de violencia sexual y de género, que dieron lugar a seis condenas. Para crear capacidad en toda la cadena de justicia penal, la Misión también prestó asistencia técnica a la policía e impartió formación a 44 funcionarios de prisiones (entre ellos, 19 mujeres) y a 23 jefes tradicionales (entre ellos, dos mujeres).

65. La Misión prestó apoyo técnico y de coordinación para poner en marcha distintos comités de desarrollo de prisiones en Aweil, Rumbek y Bentiu. La UNMISS también proporcionó asesoramiento técnico al comité de orientación del Servicio Penitenciario de Sudán del Sur, dado que en el marco del proceso de integración de las fuerzas unificadas necesarias se absorberá personal en el servicio penitenciario. Asimismo, ayudó a dar capacitación integrada a la policía y los fiscales en Aweil,

Wau y Kuayok en junio y julio, de modo que pudieran investigar y enjuiciar eficazmente los delitos graves, incluida la violencia sexual y de género. La UNMISS siguió apoyando la reforma de la legislación penal nacional. Así, por ejemplo, ayudó a la Comisión de Reforma Legislativa de Sudán del Sur a celebrar consultas públicas sobre la revisión del Código de Procedimiento Penal los días 27 y 30 de junio.

66. El 9 de junio, la UNMISS, en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el PNUD, ayudó al Ministerio de Juventud y Deportes y a la comisión parlamentaria especializada en juventud, deportes y cultura a celebrar consultas públicas sobre las leyes y políticas pendientes relacionadas con la juventud, tales como el proyecto de política nacional de desarrollo de la juventud y la ratificación de la Carta Africana de la Juventud, actualmente sometidas ambas a la consideración del Parlamento.

#### **D. Creación de unas condiciones propicias para prestar asistencia humanitaria**

67. En estrecha coordinación con los agentes humanitarios, la UNMISS ayudó con la prestación de asistencia humanitaria a los desplazados internos y los refugiados en Bahr el-Ghazal Occidental y Ecuatoria Oriental, evaluó las condiciones humanitarias de las poblaciones desplazadas y los retornados en los condados de Tambura y Mundri, en Ecuatoria Occidental, y utilizó sus buenos oficios, sus medios aéreos y la protección de sus fuerzas para facilitar la entrega humanitaria de semillas variadas y kits de pesca a 859 hogares afectados por las inundaciones en el condado de Cueibet, en Lagos. La Misión llevó a cabo patrullas conjuntas en Malek, en el estado de Lagos, y en los condados de Panyijiar y Koch, en Unidad, con el fin de crear unas condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria. Además, facilitó las evaluaciones conjuntas del personal de asistencia humanitaria y de la misión para reunir datos sobre las necesidades humanitarias y las condiciones de retorno en Pochala, el municipio de Yebel, Akobo, Lankien, Ayod, Duk Padiet y Baidit, en el estado de Yonglei.

68. Hasta el 31 de agosto, la UNMISS había realizado 68 patrullas de larga duración y 812 de corta duración en apoyo de la prestación de asistencia y la protección del personal humanitario. Su fuerza dio protección a 253 misiones integradas y llevó a cabo 31 patrullas de protección en apoyo de convoyes y asociados humanitarios, entre ellos distintas organizaciones no gubernamentales. La Misión atendió seis solicitudes de protección presentadas por los asociados humanitarios.

#### **E. Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos**

69. La Misión documentó al menos 160 incidentes que empeoraron la situación de los derechos humanos y de la protección: 84 asesinatos arbitrarios, 22 casos de lesiones, 8 secuestros, 24 actos de violencia sexual, 16 detenciones y encarcelamientos arbitrarios, 5 casos de malos tratos, 1 ataque contra trabajadores humanitarios y saqueos y destrucción de bienes civiles. En ellos, 627 civiles (entre ellos, 71 mujeres y 38 niños) fueron víctimas de episodios de violencia y, de ese número, 265 murieron y 128 resultaron heridos. De estos incidentes, 274 se atribuyeron a elementos armados y milicias comunitarias; 241 a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y otros elementos del sector de la seguridad del Estado; 41 al ELPS-O; 37 al FSN; y 34 a otros grupos armados. Seguía sin verificarse la autoría de 24 incidentes que habían dejado 97 víctimas.

70. El 3 de agosto, la UNMISS publicó su informe sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur correspondiente al segundo trimestre de 2022. Se documentaron, notificaron y verificaron al menos 188 incidentes (frente a los 173 del trimestre anterior), en los que al menos 922 civiles (754 en el trimestre anterior) fueron sometidos a una de las cuatro formas principales de daño individual (asesinato, lesiones, secuestro y violencia sexual). El aumento del 9 % de los incidentes violentos (de 173 a 188) y del 22 % del número de víctimas (de 754 a 922) puede atribuirse en gran medida a la violencia vivida en el sur del estado de Unidad, concretamente a los ataques entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el M/ELPS-O, que provocaron aproximadamente un tercio de las víctimas civiles en el segundo trimestre.

71. El 17 de agosto, el informe conjunto de la UNMISS y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las violaciones y los abusos de los derechos humanos en el sur de Unidad, en el período comprendido entre el 12 de febrero y el 31 de mayo de 2022, durante los combates entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y las milicias y grupos armados afiliados, y el M/ELPS-O, se presentó al Gobierno de Sudán del Sur para que este formulara observaciones y diera su visto bueno. Según el informe, al menos 173 civiles habían muerto (100 hombres, 24 mujeres y 49 niños) y otros 12 habían sido heridos (8 hombres, 2 mujeres y 2 niños). Además, se documentaron 131 casos de violación o violación en grupo (de 113 mujeres y 18 niñas), y 26 mujeres y 11 niños fueron secuestrados durante los ataques.

72. Las ejecuciones extrajudiciales siguieron siendo motivo de preocupación. La UNMISS documentó la ejecución de 17 personas (10 en Warrap, 4 en Unidad, 2 en Lagos y 1 en Ecuatoria Occidental). La Misión siguió manteniendo contactos con las autoridades nacionales y estatales e instando a que se respetaran las garantías procesales.

73. La UNMISS siguió haciendo un seguimiento de la reducción del espacio cívico y prestó apoyo técnico al Sindicato de Periodistas de Sudán del Sur para llevar a cabo talleres de sensibilización sobre las normas y los principios de derechos humanos.

74. La Misión también organizó 123 actividades de creación de capacidad y sensibilización para 4.423 personas, entre ellas 1.622 mujeres, centradas en los principios básicos de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, los mecanismos de justicia de transición y la violencia sexual y de género. Con estas actividades se reforzó la capacidad nacional y estatal para contribuir a un entorno de protección.

### **Los niños y los conflictos armados**

75. El equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes en el país verificó 40 violaciones graves contra 37 niños (31 niños y 6 niñas). Se comprobó que 18 niños habían sido víctimas de reclutamiento y utilización y 11 de secuestro, que 3 niños (entre ellos, 1 niña) habían sufrido heridas y que 5 niñas habían sobrevivido a violaciones y otras formas de violencia sexual. Se verificaron tres ataques en escuelas. Los niños fueron los más afectados en Unidad (30), Lagos (3), Ecuatoria Occidental (2), Bahr el-Ghazal Occidental (1) y Ecuatoria Central (1).

76. Veintinueve violaciones, contra 24 niños y 4 niñas, y el ataque a una escuela se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, cinco a las fuerzas del M/ELPS-O, dos al Movimiento/Ejército Patriótico de Sudán del Sur y una al ELPS-O Kitwang, y hubo un caso de mutilación que se debió a unas municiones sin detonar.

77. El 11 de junio, el Presidente emitió un decreto sobre la formación de un consejo nacional encargado de la defensa y protección de los derechos humanos, que proporcionará un vínculo directo entre la Presidencia y los dos comités de alto nivel

que encabezan la aplicación del plan de acción para prevenir y detener las violaciones graves contra los niños.

78. La UNMISS impartió nueve sesiones formativas sobre protección de la infancia a 390 participantes (332 hombres y 58 mujeres), entre los que había 257 miembros de las fuerzas de seguridad gubernamentales (entre ellos, 35 mujeres), 70 del ELPS-O (entre ellos, 6 mujeres), 58 de la comunidad (entre ellos, 17 mujeres) y 5 de la Alianza de Oposición de Sudán del Sur (todos ellos hombres). La Misión impartió 76 sesiones sobre la protección infantil a 3.407 participantes (entre ellos, 1.239 mujeres) para que tomaran conciencia en la materia.

79. Además, la UNMISS llevó a cabo 43 sesiones de orientación e integración de la protección de la infancia en las que participaron 650 miembros del personal de las Naciones Unidas (incluidas 152 mujeres), entre los que había 293 oficiales militares (de los cuales 33 eran mujeres), 266 agentes de policía (de los cuales 89 eran mujeres), 86 miembros del personal civil (de los cuales 26 eran mujeres) y 5 oficiales penitenciarios (de los cuales 4 eran mujeres).

### **Violencia sexual relacionada con el conflicto**

80. Durante el período que abarca el informe, la UNMISS documentó y verificó 22 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que afectaron a 51 personas de entre 12 y 43 años de edad. Entre ellas había 19 niñas. Hubo casos de violación (38), violación en grupo (9), intento de violación (2) y matrimonio forzado (2). Dieciocho supervivientes pudieron recibir ayuda médica. De ese número, seis emprendieron acciones legales. Los incidentes se produjeron en Ecuatoria Central (5), Warrap (7), Ecuatoria Occidental (3), Bahr el-Ghazal Occidental (3), Yonglei (2) y Unidad (2), y se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (10), al M/ELPS-O (5), al SPNSS (2) y a las milicias comunitarias/grupos de defensa civil (2). Quedaban por atribuir 3 incidentes.

81. La Misión llevó a cabo 12 sesiones de sensibilización y actividades de creación de capacidades en Yuba dirigidas a diversas partes interesadas, tales como las organizaciones de la sociedad civil, abogados, la Policía Nacional y estudiantes de la Universidad de Yuba, para conmemorar el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos, que se celebra en todo el mundo el 19 de junio. Las oficinas sobre el terreno organizaron otras actividades de prevención y respuesta a la violencia sexual. La UNMISS dio apoyo técnico al Consejo de Iglesias de Sudán del Sur y al Consejo Islámico de Sudán del Sur sobre los mensajes relacionados con la violencia sexual para conmemorar la ocasión. También se organizó un taller sobre técnicas de supervisión, investigación y presentación de informes centrados en los supervivientes para los miembros del foro de consulta conjunto y una consulta de dos días para debatir la incorporación de las disposiciones y orientaciones legislativas modelo sobre la investigación y el enjuiciamiento de los casos de violencia sexual relacionada con los conflictos al ordenamiento jurídico interno y su puesta en práctica.

## **F. Las mujeres y la paz y la seguridad**

82. La UNMISS se asoció con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) para poner en marcha tres redes de mujeres en la policía (4 de julio), el ejército (6 de julio) y los servicios penitenciarios (12 de julio), en el marco del proyecto del Fondo para la Consolidación de la Paz sobre la incorporación de la perspectiva de género en la reforma del sector de la seguridad. La Misión colaboró en la redacción y ultimación de los términos de referencia pertinentes e hizo presentaciones sobre derechos humanos. Las redes

tienen como objetivo integrar la perspectiva de género y promover los nombramientos de mujeres en el sector de la seguridad.

83. En relación con su mandato en materia de igualdad de género y las mujeres, la paz y la seguridad, la Misión también prestó apoyo técnico para el taller de validación del plan estratégico quinquenal del Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social (2022-2027). Asimismo, prestó apoyo técnico mediante un taller de dos días de duración, celebrado en Torit los días 28 y 29 de junio, sobre las funciones y responsabilidades de las dirigentes políticas y las mujeres influyentes en la buena gobernanza y el liderazgo que tiene en cuenta las cuestiones de género, con el fin de debatir las medidas a través de las cuales estas podían influir y abogar por la formulación de políticas con perspectiva de género en sus estados, incluida la elaboración de una hoja de ruta para responder a la violencia sexual y de género en Ecuatoria Oriental.

## **VI. Dotación de personal de la Misión, situación del despliegue, y conducta y disciplina**

84. Al 31 de agosto, la UNMISS tenía 2.662 funcionarios civiles, desglosados como sigue: 864 funcionarios de contratación internacional, incluidas 252 mujeres (29,2 %); 1.420 funcionarios de contratación nacional, incluidas 227 mujeres (16,0 %); y 378 Voluntarios de las Naciones Unidas, incluidas 165 mujeres (43,7 %).

85. La dotación de policía ascendía a 1.493 personas (de un total autorizado de 2.101), de las cuales 616 eran agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida, incluidas 242 mujeres (39,3 %), 846 pertenecían a unidades de policía constituidas, de las cuales 212 eran mujeres (25,1 %), y 31 eran oficiales penitenciarios, incluidas 16 mujeres (51,6 %).

86. De la dotación autorizada de 17.000 efectivos, la UNMISS contaba con 13.833 efectivos militares: 201 oficiales de enlace militar, entre ellos 59 mujeres (29,4 %); 400 oficiales de Estado Mayor, de los cuales 81 eran mujeres (20,3 %); y 13.233 efectivos de contingentes militares, incluidas 770 mujeres (5,8 %).

87. Durante el período que abarca el informe, la UNMISS realizó visitas a lugares sobre el terreno en Yuba, Bentiu, Aweil, Yambio, Pibor y Kodok para impartir, por un lado, capacitación interna a todas las categorías de su personal sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas, especialmente con respecto a la prevención de la explotación y los abusos sexuales, y, por otro lado, capacitación externa y creación de capacidades para los miembros de los mecanismos comunitarios de denuncia, a fin de seguir reforzando su capacidad para transmitir cualquier dato sobre posibles incidentes de explotación y abusos sexuales. La Misión también siguió participando activamente en el equipo de tareas para la prevención de la explotación y los abusos sexuales, de modo que se aplicara la estrategia en la materia que abarca todo el sistema en Sudán del Sur.

88. De conformidad con las normas pertinentes, toda la información sobre conductas que podrían considerarse insatisfactorias o indebidas se procesó oportunamente. Durante el período comprendido entre el 1 de junio y el 31 de agosto, se registraron 38 denuncias de conducta indebida en el Sistema de Seguimiento de la Gestión de Casos. Ninguna de ellas hacía referencia a casos de explotación y abusos sexuales. Todas las víctimas identificadas de explotación y abusos sexuales denunciados previamente siguieron recibiendo apoyo de la Oficial Superior de Derechos de las Víctimas en Sudán del Sur.

## **VII. Violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, el derecho internacional humanitario y la seguridad del personal de las Naciones Unidas**

89. La UNMISS y el Gobierno continuaron esforzándose por mejorar la comunicación y la coordinación generales de la libertad de circulación de las patrullas de la Misión.

90. Al 31 de agosto, la UNMISS había registrado 38 violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, frente a las 26 del período que abarcaba el informe anterior. Veintinueve de las violaciones eran casos de restricciones a la circulación impuestas por las autoridades del Gobierno, que afectaron a las patrullas de la UNMISS en los estados de Ecuatoria Central, Alto Nilo, Warrap, Ecuatoria Oriental y Bahr el-Ghazal Occidental. La Misión también registró cuatro episodios de restricciones a la circulación por parte de fuerzas no gubernamentales (dos del ELPS-O, una de la facción Kitgwang del ELPS-O y una de las fuerzas Agwelek), que afectaron a sus patrullas en Ecuatoria Central y Alto Nilo.

91. Entre las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas también cabe citar la imposición de tasas, restricciones e impuestos indebidos a la UNMISS y sus contratistas para la importación de envíos de uso exclusivo de la Misión. La división de servicios aduaneros de Sudán del Sur introdujo el 1 de junio la obligación de sacar un “permiso de acreditación” para las importaciones al país, por el que se exige a todos los importadores, incluida la UNMISS y sus contratistas, el pago de una tasa estándar de 250 dólares por carga para la expedición del permiso. La Misión hizo gestiones diplomáticas ante el Gobierno para protestar por la imposición de tasas e impuestos indebidos y sigue interactuando con el Gobierno para que la UNMISS y sus contratistas queden exentos del pago de las tasas relacionadas con dicho “permiso”.

92. Los dos funcionarios nacionales detenidos en 2014, que estaban en paradero desconocido, fueron declarados muertos por los tribunales nacionales el 4 de febrero y el 20 de julio de 2022. En Yuba, la Policía Nacional detuvo y encarceló a un miembro del personal nacional de la UNMISS por un asunto privado, sin seguir los procedimientos establecidos en el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, y tras dos días de detención, fue puesto en libertad.

## **VIII. Desempeño de los componentes uniformados**

93. La fuerza de la UNMISS evaluó a 13 unidades: 7 batallones de infantería en Yei, Bor, Yuba, Tomping, Bentiu, Wau y Malakal, y 6 unidades de apoyo en Wau, Tomping, Bor y Malakal. Se comprobó que las unidades estaban bien adiestradas y que siete superaban la norma establecida. Siguiendo las recomendaciones del equipo de evaluación, las unidades han hecho más hincapié en la inteligencia militar para el mantenimiento de la paz y en el aumento de la frecuencia de los ejercicios de evacuación médica y de bajas, así como de respuesta en casos de emergencia, y han solventado algunas dificultades administrativas.

94. Al 31 de agosto, se había evaluado y valorado satisfactoriamente el desempeño de cuatro unidades de policía constituidas en Bentiu, Yuba y Malakal. Con todo, se observaron deficiencias en cuanto al equipo de propiedad de los contingentes, la capacitación y la administración (documentación), por lo que se les hicieron planes de mejora del desempeño.

95. La evaluación de ambos componentes abarcó, entre otros aspectos, las operaciones, la medida en que se comprendía y apoyaba el mandato, cuestiones de mando y control, la protección de los civiles, el adiestramiento, la disciplina, el sostenimiento y la salud.

## **IX. Observaciones y recomendaciones**

96. Me sumo a la felicitación de la Unión Africana y la comunidad internacional a las partes firmantes por haber acordado una hoja de ruta que prolonga el período de transición 24 meses para que se puedan llevar a cabo las importantes tareas pendientes. Tomo nota de los llamamientos hechos por otras partes interesadas para que se celebren unas consultas amplias y pido a las partes que colaboren, según sea necesario, a medida que avanzan en el cumplimiento de la hoja de ruta.

97. También aliento a las partes a que consideren la hoja de ruta como una confirmación de su compromiso con el Acuerdo Revitalizado y los parámetros de referencia que en él se establecen para su aplicación, y hago un llamamiento a la comunidad internacional para que preste su apoyo a tal fin. Aunque, al haberse prolongado el período de transición, las partes disponen de más tiempo para cumplir los parámetros de referencia de la hoja de ruta, sigue siendo fundamental que se hagan avances y ahora urge obtener resultados concretos y tangibles.

98. La graduación de las fuerzas unificadas necesarias dentro de la primera fase del proceso de reunificación es motivo de aliento. Insto a las partes a que mantengan el impulso y avancen de manera constante en los parámetros de referencia necesarios, tales como la reunificación de las fuerzas, el proceso constituyente y la existencia de un espacio cívico, de modo que los sursudaneses tengan la certeza de que se celebrarán unas elecciones pacíficas, libres y limpias al término del período de transición. El hecho de que este se haya ampliado no significa que las partes deban dejar de atender con apremio sus obligaciones, que siguen siendo fundamentales.

99. Me complace que el grupo del MLPS-O haya abandonado su boicot parlamentario. El acuerdo ayudará a buscar un consenso y es importante que las leyes se debatan estando presente la oposición.

100. Continúa siendo fundamental que, al aplicar el Acuerdo Revitalizado, se siga un proceso inclusivo, con debates de base amplia y la plena participación de todas las partes, la sociedad civil y otros interesados principales. Con este espíritu, insto al Gobierno a que cree el entorno político que se necesita para fomentar el diálogo, la confianza y la participación política y para que no se siga reduciendo el espacio cívico.

101. Resulta alentador que la facción de la AMOSS envíe monitores nacionales a la estructura del Mecanismo de Vigilancia y Verificación. Alabo los esfuerzos realizados por la Comunidad de Sant'Egidio para conseguirlo. Sin olvidar los retos que se avecinan, insto a otros grupos no signatarios a que se unan al diálogo a través del proceso de paz de Sant'Egidio.

102. No obstante, me preocupan las implicaciones de la retirada de fondos de los mecanismos del Acuerdo Revitalizado. Sus efectos se han sentido de inmediato en el seguimiento y la notificación de las violaciones del alto el fuego y el respeto de las obligaciones del acuerdo de cese de las hostilidades por las partes. El apoyo que presta la UNMISS a la Comisión Mixta y al Mecanismo de Vigilancia y Verificación es una medida provisional, y llamo a todos los asociados y a las partes interesadas a que busquen formas de mitigación y de apoyo continuado.

103. Las Naciones Unidas seguirán trabajando junto con la Unión Africana, la IGAD y los miembros de la comunidad internacional en apoyo de la aplicación oportuna de la hoja de ruta recientemente acordada.

104. Me preocupan mucho las noticias sobre episodios de violencia que llegan desde algunas partes de Sudán del Sur. La violencia subnacional, el robo de ganado, los secuestros, los asesinatos por venganza y el alarmante incremento del número de incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto siguen cobrándose la vida de civiles. Este año, más del 80 % de las bajas civiles se ha atribuido a la violencia intercomunitaria a manos de milicias locales. La UNMISS sigue desplegándose de forma proactiva y manteniendo una presencia visible en las zonas críticas. Este giro hacia la colaboración en situaciones de paz y seguridad en todo el país mediante el establecimiento de bases temporales de operaciones y despliegues radiales, entre otras cosas, forma parte de una estrategia más amplia para pasar de las tareas estáticas y las limitadas funciones de patrullaje a una postura más ágil que da prioridad a la movilidad geográfica. Es posible que este cambio haya tenido una correlación positiva con la constante reducción de las bajas civiles en el último año.

105. Estoy consternado por el ataque y el asesinato del Comisionado del condado de Mayom. También me preocupa que supuestos elementos de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur hayan ejecutado extrajudicialmente a las personas acusadas de atacar al Comisionado. Estos actos pueden llegar a deslegitimar a las autoridades locales, estatales y nacionales, socavar los avances conseguidos en materia de paz y avivar la violencia. Acojo con satisfacción las seguridades dadas por el Gobierno de que se llevará ante la justicia a quienes cometen actos delictivos y ejecuciones extrajudiciales. Se debe fortalecer el sistema de justicia de Sudán del Sur juzgando las causas penales de manera justa y oportuna y con la debida diligencia para que haya rendición de cuentas. La UNMISS seguirá prestando apoyo al Gobierno en materia de creación de capacidades para reforzar el estado de derecho y facilitar el acceso a la justicia de los sursudaneses.

106. La situación humanitaria en Sudán del Sur sigue siendo grave en un entorno operacional complicado, dados los recortes de fondos, las disrupciones burocráticas y el aumento de la inseguridad. La inseguridad generalizada, los problemas sin resolver relacionados con la vivienda, la tierra y la propiedad y la falta de servicios básicos vuelven más vulnerable a la población, y las necesidades aumentan en un contexto de recursos limitados. A este respecto, aliento a la comunidad internacional y a los donantes a que faciliten la aportación de contribuciones para que la respuesta humanitaria esté a la altura de las necesidades.

107. Solo este año, cinco trabajadores humanitarios han perdido la vida mientras prestaban asistencia vital. Es algo inaceptable. Hago un llamamiento al Gobierno a fin de que tome medidas inmediatas para hacer frente a los impedimentos y a la violencia contra los trabajadores y los bienes humanitarios y que lleve a los autores ante la justicia. Aplauzo a la comunidad humanitaria que sigue priorizando las actividades, pese a la escasez de recursos, y estableciendo cruciales asociaciones entre pilares en materia de protección, soluciones duraderas y el enfoque del triple nexo de la programación en apoyo de los más vulnerables. Debe haber coherencia, complementariedad y coordinación entre las iniciativas humanitarias, de desarrollo y de paz.

108. Observo con preocupación el deterioro de las condiciones económicas, lo que puede dificultar la aplicación del acuerdo de paz y erosionar los logros alcanzados hasta ahora en materia de paz. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para que ayude al Gobierno a adoptar medidas de mitigación apropiadas fortaleciendo más las iniciativas de gestión de las finanzas públicas, entre otras cosas, para poder seguir avanzando en el cumplimiento del Acuerdo Revitalizado.

109. Por último, reitero mi agradecimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Agradezco a mi Representante Especial, Nicholas Haysom, su liderazgo y el fomento de una postura política más audaz mediante contactos continuos con las partes y una mayor participación en los procesos de paz. También expreso mi agradecimiento al personal uniformado y civil de la UNMISS y al equipo de las Naciones Unidas en el país, quienes han seguido trabajando sin descanso en pro de la paz en Sudán del Sur en unas condiciones difíciles.

